



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CARRERA 10 N° 14-33 PISO 2 EDIFICIO H.M.M.TEL: 2811323

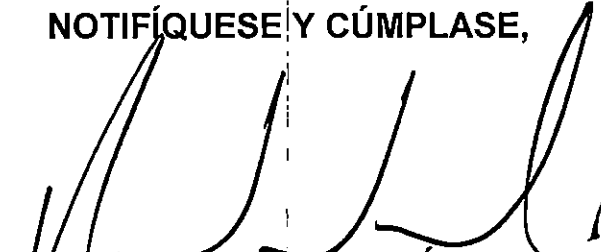
ccto20fbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Declarativo No. 110013103020201800184-00

Con el fin de dar alcance al auto de 24 de febrero pasado (fl. 208, cdno. 1) y al escrito obrante a folio 209, se señala la hora de las 9:30am del día 24 del mes de Noviembre del año 2020, con el fin de celebrar la audiencia que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, se le recuerda a las parte que la asistencia es obligatoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


PAULA CATALINA LEAL ÁLVAREZ
JUEZ

Juzgado Veinte Civil Del Circuito Bogotá,
D. C.

La providencia anterior es notificada por anotación
en ESTADO No. _____ de fecha

Humberto Almonacid Pinto
Secretario

E.N.